

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los ocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 9h00 horas, se reúnen en el local de la compañía "NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA.", ubicado en la Calle Miguel Vélez 1-54 y Rafael María Arízaga, los socios señores: Bermeo Castro Adrián Felipe, Bermeo Quinde Hernán Santiago, Bermeo Quinde Rodrigo Alexander, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social y pagado de la Compañía, resolviendo constituirse en Junta General Universal de Socios, fundamentado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del 2018.
- 4.- Destino de las Utilidades.

Con la concurrencia de todos los socios se aprueba el orden del día de la Junta General Universal, la cual es presidida por el Señor Adrián Felipe Bermeo Castro, Presidente de la Compañía, actuando como secretario el Gerente, señor Rodrigo Alexander Bermeo Quinde, se pasa a tratar los puntos acordados.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.

El Señor Presidente da a conocer el informe entregado por el Señor Gerente, el mismo que es leído en su totalidad y estando de acuerdo, se procede a aprobar por los socios presentes.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del 2018.

El Señor Presidente, da a conocer los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del **2018**, los mismo que fueron analizadas las cuentas y encontrándose que todos están de acuerdo, es aprobado por los socios presentes.

El Señor Gerente, mociona a los señores Socios presentes, que dadas las circunstancias por las que atraviesa la empresa, que lo más

conveniente sería la disolución y cancelación de la Compañía, analizada la situación y llegando a un acuerdo, dicha moción es aprobada por todos los socios presentes.

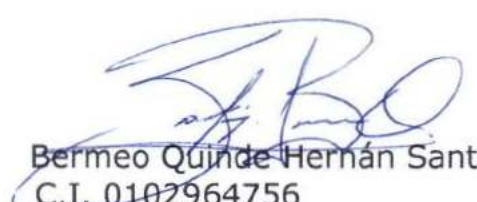
4.- Destino de las Utilidades

El Señor Gerente, da a conocer que los balances presentan una utilidad de \$ 3.696,51 y luego de liquidar el 22% de los impuestos correspondientes, queda un saldo a favor de \$ 2.883,28, y mociona que sea repartido a los socios, estando de acuerdo es aprobado dicho reparto de las utilidades a los socios.

Sin otro punto que tratar y siendo las 11H00, se da por concluida la presente Junta, se da un receso para la redacción de la acta, y una vez leída la misma se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los socios presentes de la Compañía.



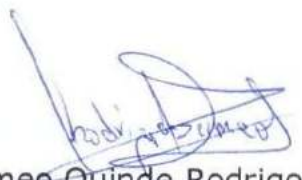
Bermeo Castro Adrián Felipe,
C.I. 0104788690
SOCIO- PRESIDENTE



Bermeo Quinde Hernán Santiago
C.I. 0102964756
SOCIO



Bermeo Quinde Rodrigo Alexander
C.I. 0102315561
SOCIO- GERENTE



Bermeo Quinde Rodrigo Alexander
SOCIO-SECRETARO